



REPUBLICA DE HONDURAS
ALCALDIA MUNICIPAL DE DOLORES INTIBUCA

FUNCIONES UTM DOLORES INTIBUCA

NOMBRE DEL PUESTO	JEFE DE LA UNIDAD TÉCNICA MUNICIPAL
UNIDAD	UNIDAD TÉCNICA MUNICIPAL
GRUPO OCUPACIONAL	DIRECCIÓN
OBJETIVO DEL PUESTO	<ul style="list-style-type: none">• Contribuir al fortalecimiento institucional, técnico y operativo de la Mancomunidad, de forma que se instalen y consoliden localmente las capacidades técnicas oportunas y adecuadas a las necesidades de gestión, planificación y operación de la Mancomunidad en el territorio.• Facilitar el proceso de consolidación del asociacionismo intermunicipal, Que favorezca la implementación y puesta en marcha de las directrices estratégicas y políticas orientadas a la ciudadanía.
SUPERIOR INMEDIATO	JUNTA DIRECTIVA DE LA MANCOMUNIDAD ADMINISTRADOR MUNICIPAL/ALCALDE
PERSONAL BAJO SU MANDO	<ul style="list-style-type: none">• Auxiliar
FUNCIONES PROPIAS DEL PUESTO	<ul style="list-style-type: none">• Coordinación Planificación,• Seguimiento y evaluación• Investigación y sistematización• Información,• Comunicación y divulgación• Administración y finanzas
REQUISITOS DEL PUESTO	<ul style="list-style-type: none">• Licenciatura en Sociología, Conocimientos sobre género, ambiental.• Conocimiento en programación, computación planificación trabajo con municipalidades (mancomunidades)
EXPERIENCIA PREVIA	<ul style="list-style-type: none">• 1-3 años de experiencia en cargos similares

<p>HABILIDADES</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Liderazgo • Capacidad analítica • Liderazgo competente • Enfoque proactivo • Disciplina • Dinámica • Con metas personales e institucionales • Disposición para la relación social • Capacidad de análisis de problemas, • Capacidad para organizar, ejecutar y evaluar proyectos,
<p>RELACIONES INTERNAS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Con jefatura de Departamento • Alcalde Municipal • Corporación Municipal • Mancomunidades 	<p>RELACIONES EXTERNAS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mancomunidades • Gobierno • Entidades Públicos
<p>SUPERVISIÓN EJERCIDA</p> <ul style="list-style-type: none"> • Auxiliar 	<p>SUPERVISIÓN RECIBIDA</p> <ul style="list-style-type: none"> • Administrador Municipal • Alcalde Municipal • Corporación Municipal
<p>RESPONSABILIDAD</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Por equipo y materiales de oficina • Por información confidencial • Por supervisión de colaboradores • Por faltas • Por valores